



Noticias de interés

Noticias de interés



4 de enero de 2012

En este número:

- [Asuntos Institucionales](#)
- [Comercio](#)
- [Cultura](#)
- [Conferencias y seminarios](#)

consultas, sobre todo la de los grupos que hasta el momento han estado infrarrepresentados. Por ejemplo, las federaciones de PYME dispondrán ahora de más tiempo para organizarse y consultar a sus miembros sobre el modo en que una nueva propuesta de política puede afectar a las pequeñas empresas. La Comisión desea asociar a los ciudadanos y las empresas al proceso legislativo de modo que, al confeccionar una propuesta legislativa, pueda tener en cuenta todos los datos e inquietudes pertinentes.

ASUNTOS INSTITUCIONALES

LA COMISIÓN AMPLÍA LAS CONSULTAS PÚBLICAS A 12 SEMANAS Y CREA UN NUEVO SERVICIO DE AVISO

Desde el 1 de enero, la Comisión Europea ofrece a los ciudadanos, las empresas y las organizaciones no gubernamentales un plazo mínimo de 12 semanas para que presenten sus observaciones sobre las nuevas políticas y la legislación nueva, frente a las 8 semanas que disponían anteriormente. Ello facilitará su participación en la elaboración de las políticas de la Unión Europea en una fase temprana. La Comisión ha creado asimismo un servicio de aviso para las iniciativas futuras: las organizaciones que se inscriban en el Registro de Transparencia pueden beneficiarse de este servicio de aviso para disponer de información temprana sobre los planes de las nuevas iniciativas en los sectores que sean de su interés, alrededor de un año antes de su aprobación.

La Comisión espera que la ampliación del plazo de consulta y el nuevo servicio de aviso hagan aumentar la participación pública en sus

COMERCIO

RESTABLECIMIENTO DE LAS PREFERENCIAS COMERCIALES PARA LOS BALCANES OCCIDENTALES

La UE ha restablecido las preferencias comerciales autónomas excepcionales para todos los países de los Balcanes occidentales hasta finales de 2015 (Albania, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Antigua República de Yugoslavia de Macedonia, Montenegro, Serbia y Kosovo). Dichas preferencias comerciales, que suponen exenciones de derechos de aduanas para productos de la región, permitirán a dichos países beneficiarse de un régimen comercial preferencial. En el año 2000 la UE aprobó la primera exención de derechos de aduanas para la casi totalidad de productos de la región de los Balcanes (salvo vino, azúcar y determinados productos bovinos). Este régimen se renovó en 2005 y se ha renovado a finales de 2010 hasta 2015 con acuerdo del Parlamento y Consejo.

CULTURA

GUIMARAES Y MARIBOR, CAPITALS EUROPEAS DE LA CULTURA 2012

La ciudad portuguesa de Guimaraes y la eslovena de Maribor serán las Capitales Europeas de la Cultura 2012. Ambas ciudades fueron elegidas según el antiguo sistema de designación, que delegaba dicha responsabilidad en los respectivos gobiernos nacionales.

En Maribor, el lanzamiento oficial de la capitalidad tendrá lugar el fin de semana del 13,14 y 15 de enero con un programa de música, teatro y baile. A lo largo del año tendrán lugar gran cantidad de eventos que mezclarán tradición y modernidad, folclore y danza contemporánea y que estarán dirigidos de forma particular a los jóvenes.

Por su parte, Guimaraes dará por iniciado su programa de actos el 21 de enero con un espectáculo teatral y multimedia al aire libre. El programa de la ciudad portuguesa girará en torno a cuatro temas: la ciudad, la comunidad, el pensamiento y las artes.

Toda la información sobre ambas capitalidades está disponible en sus respectivos sitios web: Guimaraes: <http://www.guimaraes2012.pt/> y Maribor <http://www.maribor2012.info/en/>

CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

- How to grow regional economies - through digital collaboration

Organiza: Erisa

Lugar: Bruselas, Comité de las Regiones

Fecha: 26 de enero

Más información:

<http://www.amiando.com/DE-LAN.html?page=609187>